



Instituto de Educación Superior N° 28

“Olga Cossettini”

Planificación de Cátedra

Carrera: Profesorado de Francés para la Educación Inicial y Primaria

Espacio Curricular: Taller de Docencia III

N° de horas semanales: 3 hs. cátedra

Dictado: Anual

Modalidad de Dictado: Taller

Curso: 3 año

División: única

Profesor/es: Mariel Buscaglia

Año académico: 2018



Instituto de Educación Superior N° 28

“Olga Cossettini”

Planificación de Cátedra

Carrera: Profesorado de Francés para la Educación Secundaria

Espacio Curricular: Taller de Docencia III

N° de horas semanales: 3 hs. cátedra

Dictado: Anual

Modalidad de Dictado: Taller

Curso: 3 año

División: única

Profesor/es: Mariel Buscaglia

Año académico: 2018



Instituto de Educación Superior N° 28

“Olga Cossettini”

1. **FUNDAMENTACION DEL ESPACIO CURRICULAR**

Antes de dar inicio a esta fundamentación, cabe aclarar que nuestro Profesorado se encuentra en plena etapa de transición en virtud de la reforma curricular en curso en nuestra provincia. Dado que continuamos rigiéndonos por el Plan de Estudios 696/01, hemos optado por utilizar la denominación aún vigente, para los campos de la formación y los espacios curriculares, sin desconocer los fundamentos de la mencionada reforma, que iremos integrando en los desarrollos del Taller de Docencia III.

Este espacio curricular, de duración anual y dictado en francés, forma parte del Trayecto de Práctica Docente, precedido por los Talleres I y II, correspondientes al 1º y 2º año de la carrera respectivamente. Dicho trayecto atraviesa los tres campos de la formación inicial, integrando los enfoques teóricos disciplinares, pedagógicos, psico-sociológicos y didácticos, en un proceso de reflexión que va desde las prácticas educativas concretas (áulicas e institucionales, incluyendo las propias biografías escolares) a las formulaciones teóricas, y de éstas nuevamente a la práctica.

Mientras que el trabajo del Taller I, está basado en aspectos fundamentalmente institucionales (ampliados hoy a los llamados escenarios educativos), el Taller II introduce a los alumnos en la institución escolar y en el trabajo áulico, y el Taller III toma definitivamente a la clase como eje de reflexión y acción.

La clase, como lugar de encuentro entre el conocimiento, el sujeto que aprende y el sujeto que enseña, define la especificidad del futuro docente, en nuestro caso, el profesor de Francés Lengua-Cultura Extranjera (FLCE). Sin embargo, no se trata de una especificidad “atomizada” sino situada en escenarios educativos que trascienden necesariamente los límites del aula.

En el marco del Taller III, el futuro docente llevará a cabo prácticas docentes áulicas basadas en secuencias didácticas completas. Dichas prácticas reclaman hoy una renovación pedagógica que debería comenzar por la formación docente, dado el comprobado impacto que la propia biografía escolar tiene sobre las concepciones del enseñar y el aprender. En este sentido, el equipo del Trayecto de Práctica de nuestro Profesorado ha optado para este espacio, por una dinámica vivencial e inferencial. Así, partimos de experiencias lúdicas grupales, del análisis y la elaboración de actividades léxicas y gramaticales, para encaminarnos hacia la noción de secuencia y unidad didáctica, donde dichas actividades quedan incluidas y cobran sentido.

Por último, es prioritario instaurar colaboraciones entre la institución de formación y las instituciones de enseñanza para que los docentes en formación puedan de manera sistemática y progresiva, recibir información teórica, observar las fases del proceso de enseñanza-aprendizaje, preparar y construir material didáctico y ponerlo en juego con un grupo de alumnos, bajo tutela y posteriormente en autonomía, para finalmente analizar el resultado de dichas prácticas en relación con los saberes de la formación inicial que este Taller intenta articular.

2. **OBJETIVOS**

Que el futuro docente:

- relacione los contenidos de esta asignatura con las bases teóricas de los distintos espacios curriculares ya recorridos, y los que cursa simultáneamente, fundamentalmente, Didáctica Específica I y II;



Instituto de Educación Superior N° 28

“Olga Cossettini”

- comprenda que la profesión de profesor de Lengua y Cultura Extranjera está ligada a un proceso de profesionalización que comienza en la presente formación inicial.
- contextualice los escenarios en los cuales interviene trascendiendo lo estrictamente disciplinar.

3. CONTENIDOS

Aclaración:

- a) En permanente articulación con la Didáctica Específica II, hemos establecido que dicho espacio aborde los conceptos de “competencias” (expresión, producción, interacción y mediación) y de “evaluación”.

Unidad 1: El juego en la clase de lengua-cultura extranjera

- Tipología de juegos.
- Connotaciones positivas y negativas del juego
- Dimensiones y niveles
- Creación del ambiente lúdico
- Los juegos lingüísticos y los juegos heurísticos y narrativos

Unidad 2: La sub-competencia léxica

- La semántica y su relación con la sintaxis
- El rol del contexto en la comprensión léxica
- Estrategias de reconocimiento, memorización y reemplazo
- Progresión pedagógica del léxico

Unidad 3: La sub-competencia gramatical

- Forma de presentación de los contenidos gramaticales: elección de los datos, categorías y terminología, relación gramática/comunicación.
- Ejercicios y actividades gramaticales: funciones y tratamiento lingüístico.
- Noción de « détournement » (adaptación metodológica).

Unidad 4: La unidad didáctica en FLE

- Compresión/organización disciplinar: concepto de unidad didáctica.
- Necesidades e intereses de los alumnos y organización de la unidad.
- Actividades de “entrada” y “salida”: el desarrollo metodológico.
- Objetivos: del objetivo comunicativo a la tarea.
- Secuenciación de contenidos conceptuales y procedimentales.



Instituto de Educación Superior N° 28

“Olga Cossettini”

Unidad 5: La clase - secuencia didáctica

- Planificación de una secuencia didáctica: ficha del docente y ficha del alumno
- Niveles de las consignas de la ficha y de la clase
- Desarrollo de una secuencia didáctica y creación de un contexto de sentido: la afectividad en la enseñanza y el aprendizaje
- Reflexión sobre el desarrollo de la secuencia: coherencia contexto – necesidades de los alumnos – propuesta didáctica

4. BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria

- BERTOCCHINI, Paola et COSTANZO, Edwige (2008). « Le manuel de formation pratique pour le professeur de FLE ». Paris: Clé International.
- COURTILLON, Janine (1995). “Unité didactique”, Le Français dans le monde, “Méthodes et méthodologies”. Paris : Hachette.
- CUQ, Jean-Pierre et GRUCA, Isabelle (2002). “Cours de didactique du français langue étrangère et seconde”. Grenoble : Presses Universitaires de Grenoble.
- PENDANX, Michèle (1998). “Les activités d’apprentissage en classe de langue”. Paris : Hachette.

SITOGRAFIA

- http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Source/Framework_fr.pdf: Cadre européen commun de référence pour les langues: Apprendre, enseigner, évaluer. (2001)
- <http://www.franparler-oif.org/pour-lenseignant/les-articles/2645-elaborer-une-unite-didactique-a-partir-dun-document-authentique.html>: Lemeunier, Valérie (2006). Élaborer une unité didactique à partir d'un document authentique.
- http://archive.ecml.at/mt2/publications/C3_Epostl_F_internet.pdf: documento PEPELF (2007).
- <http://nico1-toutlefrançais.wikispaces.com/file/view/didactique+du+lexique.pdf>: Maître, Nathalie (2008)
- <http://docplayer.fr/15470591-Enseigner-le-vocabulaire-en-classe-de-fle.html>: Procházková, Hana (2013). Enseigner le vocabulaire en classe de FLE
- <http://www.christianpuren.com/mes-travaux-liste-et-liens/2014a/>: Puren, Christian (2014). Approche communicative et perspective actionnelle, deux organismes méthodologiques génétiquement opposés... et complémentaires.
- <http://www.lecafedufle.fr/wp-content/uploads/2011/06/apprentissage-lexical-en-FLE.pdf>: Marot, Julie (n/d). L'apprentissage lexical en français langue étrangère : théories d'acquisition et pratiques de classe.



Instituto de Educación Superior N° 28

“Olga Cossettini”

5. EVALUACIÓN:

TRABAJOS PRÁCTICOS: se estipulan 4 trabajos prácticos anuales y un trabajo final integrador. Es requisito de aprobación la entrega en tiempo y forma de los mismos.

El desarrollo de dos clases de práctica representa la principal instancia evaluativa del Taller.

- 1) Ficha pedagógica de un juego
- 2) Actividad léxica para una unidad didáctica
- 3) Ficha de conceptualización gramatical
- 4) Secuencia didáctica para las prácticas puntuales

Prácticas: se llevarán a cabo de a pares, asumiendo dos tramos de la secuencia didáctica planificada, en base a siguiente esquema:

SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5
	<i>Estas semanas pueden combinarse en función del presupuesto de tiempo</i>			
<u>Observación externa:</u> - Conocimiento del nombre de los alumnos - Relevamiento de los rituales de la clase - Relevamiento de los datos de la Guía de observaciones (Didáctica Específica II – Prof. Sassola)	<u>Observación participante:</u> - Residente 1 (P1): puesta en práctica de una actividad propuesta por el co-formador - Corrección de producciones de clase -Búsqueda de actividades requeridas por el co-formador - Otras indicaciones	<u>Observación participante:</u> - Residente 2 (R2): puesta en práctica de una actividad propuesta por el co-formador - Corrección de producciones de clase -Búsqueda de actividades requeridas por el co-formador - Otras indicaciones	<u>Clase R1:</u> - Puesta en práctica de dos secuencias didácticas a partir de una ficha pedagógica	<u>Clase R2:</u> -Puesta en práctica de dos secuencias didácticas a partir de una ficha pedagógica



Instituto de Educación Superior N° 28

“Olga Cossettini”

Trabajo final: Portfolio de la Práctica. Selección y fundamentación de los autores y trabajos que impactaron significativamente en el recorrido anual del espacio curricular.

6. ACREDITACIÓN Y PROMOCIÓN

De acuerdo a la normativa vigente (Dto 4199/15 – Reglamento Académico Marco y Dto. 4200/15 - Reglamento de Práctica Docente Marco), el sistema de calificación será de 1 a 10 puntos. Serán requisitos de regularidad, aprobación y acreditación los siguientes:

CURSADO REGULAR PRESENCIAL

- 75 % de asistencia a las clases áulicas
- Aprobar el 100% de las instancias de evaluación previstas con un promedio de 6 (seis) puntos.
- 100% de asistencia a las tareas asignadas en las instituciones asociadas
- La aprobación será con examen final ante tribunal en los dos turnos posteriores a la cursada. Si no lo aprobare, debe recurrar el taller en otro ciclo lectivo.

CURSADO REGULAR PRESENCIAL con PROMOCIÓN DIRECTA

- 75 % de asistencia a las clases áulicas
- Aprobar el 100% de las instancias de evaluación previstas con una nota de 8 (ocho) puntos.
- 100% de asistencia a las tareas asignadas en las instituciones asociadas
- Aprobar una instancia final de integración determinada en el REPI y detallada en la planificación con una nota de 8 (ocho) puntos o más.

FIRMA PROFESOR/A:

ACLARACION: Mariel Buscaglia